

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 02 DE DICIEMBRE DEL 2022

En la ciudad de Chiclayo, siendo las diecisiete horas del día viernes 02 de diciembre del 2022, en la Sala Virtual Teams, se reunieron los miembros del Concejo Municipal, presididos por el **Señor Alcalde MARCO GASCO ARROBAS**, habiendo sido citados con antelación debida para la Sesión Ordinaria.

Abg. JESÚS ANTONIO REVILLA JIBAJA – Gerente de Secretaría General de la Municipalidad Provincial de Chiclayo. - Señor Alcalde, señores regidores, buenas tardes, antes de iniciar esta Sesión Ordinaria, Señor Alcalde vamos a comprobar la asistencia de los Miembros del Concejo Municipal a efectos de llevar a cabo la Sesión Ordinaria, programada para el día de hoy **VIERNES 02 DE DICIEMBRE DE 2022:**

- 01.-Regidor JUNIOR LEYSON VÁSQUEZ TORRES: PRESENTE
- 02.-Regidora FELIPA ROXANA OROSCO NUNTÓN: PRESENTE
- 03.-Regidor RICARDO GUILLERMO LARA DOIG: PRESENTE
- 04.-Regidor PEDRO ERNESTO UBILLÚS FALLA: PRESENTE
- 05.-Regidora LUCY KARINA VILLEGAS CAMPOS: PRESENTE
- 06.-Regidor CARLOS MONTENEGRO GONZÁLES: PRESENTE
- 07.-Regidor JAVIER FERNANDO MONTENEGRO CABRERA: PRESENTE
- 08.-Regidora MARÍA NELA BERNA CLEGHORN: PRESENTE
- 09.-Regidora JACKELIN PAMELA ALVA CARRANZA: PRESENTE
- 10.-Regidor RANDY VEGAS DÍAZ: PRESENTE
- 11.-Regidor PERCY MILTON ESPINOZA GONZÁLES: PRESENTE
- 12.-Regidor JONY GUILLERMO PIANA RAMÍREZ: PRESENTE
- 13.-Regidor JOSÉ LUIS NAKAMINE KOBASHIGAWA: PRESENTE
- 14.-Regidor ANDRÉS ORLANDO PUELL VARAS: PRESENTE
- 15.- Regidor JOSE LUIS CARLOS CABREJOS UCAÑAY: PRESENTE

Abg. JESÚS ANTONIO REVILLA JIBAJA- Gerente de Secretaría General de la Municipalidad Provincial de Chiclayo.- Para constancia de audio y video estamos reunidos con el fin de llevar a cabo la Sesión Ordinaria programada para el día de hoy, para lo cual comunica al Señor Alcalde, que conforme el Artículo N°25 del Reglamento Interno de Concejo, aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 008-2004-MPCH/A, existe el quórum reglamentario exigido por ley para la realización de la Sesión Ordinaria programada para hoy, **VIERNES 02 DE DICIEMBRE DE 2022**. Por su intermedio señor alcalde, solicito al concejo municipal la dispensa de la lectura completa del acta de la Sesión Ordinaria de fecha viernes 02 de diciembre de 2022, conforme a la lista, solicitare la dispensa del acta anterior.

- 01.-Regidor JUNIOR LEYSON VÁSQUEZ TORRES: A FAVOR
- 02.-Regidora FELIPA ROXANA OROSCO NUNTÓN: A FAVOR
- 03.-Regidor RICARDO GUILLERMO LARA DOIG: A FAVOR
- 04.-Regidor PEDRO ERNESTO UBILLÚS FALLA: A FAVOR
- 05.-Regidora LUCY KARINA VILLEGAS CAMPOS: A FAVOR
- 06.-Regidor CARLOS MONTENEGRO GONZÁLES: A FAVOR
- 07.-Regidor JAVIER FERNANDO MONTENEGRO CABRERA: A FAVOR
- 08.-Regidora MARÍA NELA BERNA CLEGHORN: A FAVOR
- 09.-Regidora JACKELIN PAMELA ALVA CARRANZA: A FAVOR
- 10.-Regidor RANDY VEGAS DÍAZ: A FAVOR
- 11.-Regidor PERCY MILTON ESPINOZA GONZÁLES: A FAVOR.
- 12.-Regidor JONY GUILLERMO PIANA RAMÍREZ: A FAVOR

- 13.-Regidor JOSÉ LUIS NAKAMINE KOBASHIGAWA: A FAVOR
14.-Regidor ANDRÉS ORLANDO PUELL VARAS: A FAVOR
15.- Regidor JOSE LUIS CARLOS CABREJOS UCAÑAY: A FAVOR

Abg. JESÚS ANTONIO REVILLA JIBAJA- Gerente de Secretaría General de la Municipalidad Provincial de Chiclayo. - Señor alcalde le doy a conocer que por unanimidad de los presentes en el pleno del Consejo se aprobó la dispensa del acta de la sesión Ordinaria anterior, a continuación, se dará lectura solamente al resumen del acta de sesión anterior de fecha viernes 02 de diciembre de 2022, donde hubo tres puntos de agenda:

PRIMER PUNTO DE AGENDA: APROBACIÓN de la Ordenanza municipal que promueve la formalización de los recicladores y recolección selectiva de residuos sólidos en la provincia de Chiclayo.

Se dio cumplimiento con la emisión del Acuerdo Municipal N° 081-2022-MPCH/A.
Y emisión del Ordenanza Municipal N° 024-2022-MPCH/A.

SEGUNDO PUNTO DE AGENDA: APROBACION, de la reservación de predios para la ejecución promovida por la municipalidad de puerto Eten.

Se dio cumplimiento con la emisión del Acuerdo Municipal N° 082-2022-MPCH/A.

TERCER PUNTO DE AGENDA: APROBACION, de la Ordenanza Municipal que declara de interés social los servicios y programas y proyectos públicos o privados que brindan atención social de salud en el ámbito de la municipalidad provincial de Chiclayo. Propuesta legislativa por parte de la regidora Marianela.

Se dio cumplimiento con la emisión del Acuerdo Municipal N° 083-2022-MPCH/A.
Y emisión del Ordenanza Municipal N° 025-2022-MPCH/A.

Esto es todo lo cual informo señor alcalde, señores regidores, para conocimiento y fines de la presente sesión de concejo. Conforme la lista solicitare la aprobación de la sesión anterior.

- 01.-Regidor JUNIOR LEYSON VÁSQUEZ TORRES: A FAVOR
02.-Regidora FELIPA ROXANA OROSCO NUNTÓN: A FAVOR
03.-Regidor RICARDO GUILLERMO LARA DOIG: A FAVOR
04.-Regidor PEDRO ERNESTO UBILLÚS FALLA: A FAVOR
05.-Regidora LUCY KARINA VILLEGAS CAMPOS: A FAVOR
06.-Regidor CARLOS MONTENEGRO GONZÁLES: A FAVOR
07.-Regidor JAVIER FERNANDO MONTENEGRO CABRERA: A FAVOR
08.-Regidora MARÍA NELA BERNA CLEGHORN: A FAVOR
09.-Regidora JACKELIN PAMELA ALVA CARRANZA: A FAVOR
10.-Regidor RANDY VEGAS DÍAZ: A FAVOR
11.-Regidor PERCY MILTON ESPINOZA GONZÁLES: ABSTENCION, considero que se aprobó un acuerdo porque no se ha determinado el procedimiento legal correcto para poder poner en vigencia el nuevo acuerdo.
12.-Regidor JONY GUILLERMO PIANA RAMÍREZ: A FAVOR
13.-Regidor JOSÉ LUIS NAKAMINE KOBASHIGAWA: A FAVOR
14.-Regidor ANDRÉS ORLANDO PUELL VARAS: A FAVOR
15.- Regidor JOSE LUIS CARLOS CABREJOS UCAÑAY: A FAVOR

Abg. JESÚS ANTONIO REVILLA JIBAJA- Gerente de Secretaría General de la Municipalidad Provincial de Chiclayo. - Señor alcalde, Señores Regidores les doy a conocer que,

por MAYORIA del Pleno presente del Consejo se ha probado el acta de sesión anterior, en ese sentido podemos pasar a la estación de despacho.

ESTACIÓN DESPACHO

Abg. JESÚS ANTONIO REVILLA JIBAJA- Gerente de Secretaría General de la Municipalidad Provincial de Chiclayo. - En la estación de Despacho tenemos como puntos de agenda:

PRIMER PUNTO DE AGENDA: APROBACIÓN de donación de bien inmueble de propiedad municipal ubicado en la esquina sargento lores y pasaje 21 sin número, lote número 1 de la manzana 14 del sector 19 de urbanización Quiñones del centro de salud José González Quiñones.

SEGUNDO PUNTO DE AGENDA: APROBACION, para acogimiento de pago para deuda tributaria Refaden

ESTACIÓN INFORMES

Abg. JESÚS ANTONIO REVILLA JIBAJA- Gerente de Secretaría General de la Municipalidad Provincial de Chiclayo. - Gracias, no habiendo informes, podemos pasar a la estación de pedidos.

ESTACIÓN PEDIDOS

Abg. JESÚS ANTONIO REVILLA JIBAJA- Gerente de Secretaría General de la Municipalidad Provincial de Chiclayo. - En la estación pedidos hay algún regidor que desee realizar su pedido por favor para anotarlos: Muchas gracias pasamos a estación orden del día.

ESTACIÓN ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO DE AGENDA: APROBACIÓN de donación de bien inmueble de propiedad municipal ubicado en la esquina sargento lores y pasaje 21 sin número, lote número 1 de la manzana 14 del sector 19 de urbanización José Quiñones a favor del centro de salud José González Quiñones,

La cual invitamos a la:

Arq. FÉLIX AYESTA. - Al Equipo Técnico de la Unidad Formuladora de la Gerencia de Salud Lambayeque. - Este acto como es la donación nos permitirá mejorar nuestra infraestructura el día de hoy es una fecha histórica y en ese sentido solicitados a que se apruebe este punto de agenda para el bienestar de la sociedad, a la solidaridad y la responsabilidad.

Abg. JESÚS ANTONIO REVILLA JIBAJA- Gerente de Secretaría General de la Municipalidad Provincial de Chiclayo. Algún regidor desea hacer alguna pregunta, bueno podemos pasar a la votación.

- 01.-Regidor JUNIOR LEYSON VÁSQUEZ TORRES: A FAVOR
- 02.-Regidora FELIPA ROXANA OROSCO NUNTÓN: A FAVOR
- 03.-Regidor RICARDO GUILLERMO LARA DOIG: A FAVOR
- 04.-Regidor PEDRO ERNESTO UBILLÚS FALLA: A FAVOR
- 05.-Regidora LUCY KARINA VILLEGAS CAMPOS: A FAVOR
- 06.-Regidor CARLOS MONTENEGRO GONZÁLES: A FAVOR
- 07.-Regidor JAVIER FERNANDO MONTENEGRO CABRERA: A FAVOR
- 08.-Regidora MARÍA NELA BERNA CLEGHORN: A FAVOR

- 09.-Regidora JACKELIN PAMELA ALVA CARRANZA: A FAVOR
- 10.-Regidor RANDY VEGAS DÍAZ: A FAVOR
- 11.-Regidor PERCY MILTON ESPINOZA GONZÁLES: A FAVOR.
- 12.-Regidor JONY GUILLERMO PIANA RAMÍREZ: A FAVOR
- 13.-Regidor JOSÉ LUIS NAKAMINE KOBASHIGAWA: A FAVOR
- 14.-Regidor ANDRÉS ORLANDO PUELL VARAS: A FAVOR
- 15.- Regidor JOSE LUIS CARLOS CABREJOS UCAÑAY: A FAVOR

Abg. JESÚS ANTONIO REVILLA JIBAJA- Gerente de Secretaría General de la Municipalidad Provincial de Chiclayo. – Señor Alcalde señores regidores, que por UNANIMIDAD ha sido aprobado el primer punto de agenda sobre **PRIMER PUNTO DE AGENDA: APROBACIÓN** de donación de bien inmueble de propiedad municipal ubicado en la esquina sargento lores y pasaje 21 sin número, lote número 1 de la manzana 14 del sector 19 de urbanización José Quiñones a favor del centro de salud José González Quiñones.

SEGUNDO PUNTO DE AGENDA: APROBACION, para acogimiento de pago para deuda tributaria Refaden Es Salud.

C.PC. ÁNGEL DINO SILVA CASTILLO - Gerente de Administración y Finanzas de la Municipalidad Provincial de Chiclayo. – Sobre los predios que están saneados para hacer los canjes con Es Salud que están aptos y están saneados todos los informes.



Abg. JESÚS ANTONIO REVILLA JIBAJA- Gerente de Secretaría General de la Municipalidad Provincial de Chiclayo. – Este procedimiento inicia hace un año, conocido como REFADEN, para el canje de bienes inmuebles con ESSALUD, el primer informe técnico indica que tratarse sobre un canje, y el Tesorero de finanzas indica la deuda 125,926 mil soles de deuda. Asimismo, mediante resolución coactiva de Es salud, que se cumpla con pagar la deuda. El cual se puede informar que el informe legal y los dictámenes correspondientes también dan paso a la procedencia de este punto de agenda al pleno del concejo.



Abg. JESÚS ANTONIO REVILLA JIBAJA- Gerente de Secretaría General de la Municipalidad Provincial de Chiclayo. – Si hay algún regidor que desea hacer alguna pregunta.

Regidor ANDRÉS ORLANDO PUELL VARAS: Que confirma si tienen sentencia en primera instancia.

C.PC. ÁNGEL DINO SILVA CASTILLO - Gerente de Administración y Finanzas de la Municipalidad Provincial de Chiclayo. – Señor regidor en primer lugar todos los funcionarios no podemos ejercer el cargo si es que estuviéramos inhabilitados. Reporta que no tengo inhabilitación hasta la fecha. Por parte del servir y del Órgano de Control Interno.

Regidor JONY GUILLERMO PIANA RAMÍREZ: Quiero precisar que no avalo a las personas que tienen sentencias penales. Yo he visitado la zona es un parque es una de los pocos parques que hay en Chiclayo, voy a solicitar una cuestión previa a que se retire este punto de agenda para que se vea en la otra gestión si es necesario.

- 01.-Regidor JUNIOR LEYSON VÁSQUEZ TORRES: A FAVOR
- 02.-Regidora FELIPA ROXANA OROSCO NUNTÓN:
- 03.-Regidor RICARDO GUILLERMO LARA DOIG: EN CONTRA
- 04.-Regidor PEDRO ERNESTO UBILLÚS FALLA: A FAVOR
- 05.-Regidora LUCY KARINA VILLEGAS CAMPOS: A FAVOR
- 06.-Regidor CARLOS MONTENEGRO GONZÁLES: A FAVOR

- 07.-Regidor JAVIER FERNANDO MONTENEGRO CABRERA: EN CONTRA
- 08.-Regidora MARÍA NELA BERNA CLEGHORN: EN CONTRA
- 09.-Regidora JACKELIN PAMELA ALVA CARRANZA: A FAVOR
- 10.-Regidor RANDY VEGAS DÍAZ: A FAVOR
- 11.-Regidor PERCY MILTON ESPINOZA GONZÁLES: A FAVOR.
- 12.-Regidor JONY GUILLERMO PIANA RAMÍREZ: A FAVOR
- 13.-Regidor JOSÉ LUIS NAKAMINE KOBASHIGAWA: A FAVOR
- 14.-Regidor ANDRÉS ORLANDO PUELL VARAS: A FAVOR
- 15.- Regidor JOSE LUIS CARLOS CABREJOS UCAÑAY: A FAVOR

Abg. JESÚS ANTONIO REVILLA JIBAJA- Gerente de Secretaría General de la Municipalidad Provincial de Chiclayo. – Señor alcalde para informarle que por MAYORÍA ha sido APROBADA con 11 votos FAVOR, 3 EN CONTRA, la cuestión previa planteada por el regidor Piana Ramírez, para el retiro de este punto de agenda sobre APROBACIÓN, para acogimiento de pago para deuda tributaria Refaden Es Salud.

Señor Alcalde, bien no habiendo más participaciones, si desea puede dar por terminada la presente sesión de concejo si así usted lo cree conveniente.

Señor Alcalde **MARCO GASCO ARROBAS**, Bien damos por concluida la presente sesión Ordinaria.



Marcos A. Gasco Arrobas
ALCALDE



Abg. JESÚS ANTONIO REVILLA JIBAJA.
GERENTE DE SECRETARÍA GENERAL
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO